



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
**ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA**



**Plan de estudios 1996**

**Sistema Escolarizado: Modalidad Presencial**

**Programa de estudio de la asignatura**

**Género y prevención de las violencias**

<b>Clave</b>	<b>Año</b> 4º	<b>Créditos</b>  S/C	<b>Área</b>			
			<b>Campo de conocimiento</b>	Lenguaje, cultura y comunicación		
			<b>Etapa</b>	Introducción		
<b>Modalidad</b>	<b>Curso (X) Taller ( ) Lab ( ) Sem ( )</b>		<b>Tipo</b>	<b>T ( X )</b>	<b>P ( )</b>	<b>T/P ( )</b>
<b>Carácter</b>	Obligatorio (X)			<b>Horas</b>		
	Optativo ( )					
	Obligatorio de elección ( )					
	Optativo de elección ( )					
				<b>Semana</b>		<b>Año</b>
				<b>Teóricas</b>	<b>2</b>	<b>Teóricas</b> <b>60</b>
				<b>Prácticas</b>	<b>0</b>	<b>Prácticas</b> <b>0</b>
				<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>Total</b> <b>60</b>

<b>Seriación</b>	
<b>Ninguna ( X )</b>	
<b>Obligatoria ( )</b>	
<b>Asignatura antecedente</b>	
<b>Asignatura subsecuente</b>	
<b>Indicativa ( )</b>	
<b>Asignatura antecedente</b>	
<b>Asignatura subsecuente</b>	

Aprobado por el H. Consejo Técnico 31 de agosto de 2022

## Presentación

La asignatura *Género y prevención de las violencias*, dirigida al alumnado de cuarto año del bachillerato, responde a la convocatoria institucional para promover acciones educativas de prevención y atención a la violencia de género, en particular aquella que se suscita en los espacios escolares. Se sustenta en la premisa de que una convivencia respetuosa, tolerante y solidaria requiere *deconstruir*<sup>1</sup> formas de interacción y conductas violentas que se han normalizado y se reproducen incluso sin que las personas sean conscientes de ello.

Su propósito es abordar el estudio de las desigualdades de género y las violencias que generan, mismas que inciden directamente en el desarrollo de la vida escolar, personal y comunitaria, con la intención de estimular la reflexión, la discusión, el análisis y la participación desde la escuela, en un espacio de diálogo colectivo. De esta manera, se aporta también a la construcción de una ética comunitaria en la ENP.

La asignatura contribuye al perfil de egreso de las, les y los jóvenes preparatorianos al coadyuvar en el desarrollo de una conciencia social y una ciudadanía comprometida que los impulse a actuar como personas responsables y creativas frente a los problemas del entorno próximo. Se fomentan valores y actitudes de respeto a la diversidad, a los derechos humanos y a la interculturalidad, se promueve el autoconocimiento, la interpretación de la realidad y la formulación de propuestas de solución ante las desigualdades de género y la problemática relacionada con ellas. En el proceso se impulsan el pensamiento crítico y analítico, así como las habilidades sociales para desarrollar empatía y solidaridad entre mujeres, hombres e identidades sexo-diversas.

*Género y prevención de las violencias* está conformada por tres unidades en las que se revisan el orden y los mandatos de género; las relaciones afectivas y las concepciones del cuerpo; así como las rutas de atención para desactivar la violencia de género, con base en los ejes conceptuales de derechos humanos, juventudes, interculturalidad y diversidad, desde las perspectivas de género y feminista, con un enfoque interseccional<sup>2</sup>.

La metodología entrelaza las pedagogías de la vivencia y de la construcción teórica, en las que se parte de lo personal para arribar a la conceptualización en colectivo, a través del trabajo horizontal, grupal, participativo, dialógico y afectivo, en *comunidades de práctica*<sup>3</sup>. Se contempla el uso de materiales teóricos, audiovisuales, literarios y la realización de algunos ejercicios de escritura personal y colectiva para generar el proceso de sensibilización que se pretende, a

---

<sup>1</sup> La deconstrucción es una estrategia que permite la reorganización de cierta manera de pensar. Ésta genera un cuestionamiento y dismantelación de estructuras que constituyen el pensamiento hegemónico o el discurso dominante. Desde el pensamiento de Jacques Derrida (1930-2004) la deconstrucción es una propuesta que desestabiliza las formas de pensar y actuar, puesto que nos invita a no generar verdades absolutas, únicas o naturales, dadas estas por tradición o bien por la perpetuación a través de la historia.

<sup>2</sup> “La interseccionalidad es una herramienta analítica para estudiar, entender y responder a las maneras en que el género se cruza con otras identidades y cómo estos cruces contribuyen a experiencias únicas de opresión y privilegio. [...] El análisis interseccional tiene como objetivo revelar las variadas identidades, exponer los diferentes tipos de discriminación y desventaja que se dan como consecuencia de la combinación de identidades”. (AWID, 2004)

<sup>3</sup> Se entiende a las comunidades de práctica como espacios de interacción en donde el alumnado tendrá la oportunidad de discutir, reflexionar y analizar de manera comunitaria las experiencias vividas, y en los cuales el profesorado ocupa un papel fundamental, al mediar las discusiones y propiciar el diálogo respetuoso.

través de la re-significación de las actividades, ejercicios y lecturas, las prácticas que se desarrollen y el impulso a la creatividad del alumnado.

**Objetivo general:**

Las, les y los alumnas/es/os:

Construirán, a partir de la colectividad, estrategias propias que incidan en la transformación de relaciones desiguales, de exclusión y de poder entre mujeres, hombres y personas sexo-diversas, para afrontar, prevenir y promover la erradicación de las violencias de género desde las perspectivas: de género, de juventudes, feminista, de derechos humanos, comunitaria, de la diversidad, intercultural, con un enfoque interseccional.

**Objetivos particulares:**

Las, les y los alumnas/es/os:

- Analizarán los mandatos de género, estereotipos y prejuicios presentes en diversas expresiones culturales, a partir de visibilizar las violencias por razones de género, con el fin de cuestionarlos y prevenir su reproducción en los espacios escolares.
- Identificarán las características de la perspectiva de género y la interseccionalidad, con el fin de promover relaciones interpersonales basadas en la igualdad, el respeto y la inclusión.
- Analizarán, a través de las perspectivas feminista y de género, las relaciones afectivas y las distintas formas de percibir el cuerpo de mujeres, hombres y personas sexo-diversas, con el fin de modificar las formas hegemónicas al construir las relaciones interpersonales.
- Analizarán los distintos tipos y modalidades de violencias por razones de género a partir de situaciones reales en los espacios escolares y comunitarios, con la finalidad de visibilizarlas y proponer acciones para su prevención o atención.
- Conocerán algunas medidas de prevención y las rutas de atención, seguimiento y erradicación de las violencias por razones de género en la ENP, con la finalidad de propiciar espacios escolares seguros.

**Índice temático**

	Tema	Horas Año	
		Teóricas	Prácticas
1	Orden y mandatos de género	20	0
2	Relaciones afectivas y concepciones del cuerpo desde una perspectiva feminista y de género	20	0
3	Prevención, atención y desactivación de la violencia de género en la ENP	20	0
<b>Total</b>		60	0
<b>Suma total de horas</b>		<b>60</b>	

<b>Contenido Temático</b>	
<b>Tema</b>	<b>Subtemas</b>
1	1.1. Categoría género. El género como construcción cultural de la diferencia sexual 1.2. Orden y mandatos de género a) Desigualdad de género b) Igualdad de género 1.3. Prejuicios y estereotipos de género en diversas expresiones culturales 1.4. Intersecciones socioculturales: racialidad, grupo étnico, clase, sexo, género, edad, identidad sexual, entre otras 1.5. Perspectiva de género a) Características b) Su importancia en la prevención de violencias 1.6. Análisis crítico sobre el género como una construcción cultural que reproduce desigualdades y discriminaciones 1.7. Reflexión colectiva de los estereotipos y prejuicios de género en diversas expresiones culturales 1.8. Identificación y deconstrucción de las formas en que el orden y los mandatos de género operan en la vida de las, les y los alumnos 1.9. Aplicación del enfoque interseccional en la comprensión de las desigualdades y las discriminaciones múltiples 1.10. Aplicación del enfoque interseccional en el cuestionamiento del binarismo genérico hegemónico y su naturalización 1.11. Cuestionamiento de los estereotipos y prejuicios impuestos por el orden y los mandatos de género 1.12. Disposición para incorporar la perspectiva de género en el desenvolvimiento personal 1.13. Valoración de la perspectiva de género como herramienta para mirar y cuestionar el mundo
2	2.1. Concepciones del cuerpo desde las perspectivas feminista y de género a) Diversidad corporal b) El cuerpo como territorio c) Consentimiento: el goce del cuerpo y el derecho a decidir 2.2. Construcción del binarismo de género: masculinidades y feminidades en el mundo actual 2.3. Relaciones afectivas: construcción/deconstrucción del amor romántico a) El amor romántico desde una perspectiva feminista b) Las relaciones igualitarias en el amor y el sexo 2.4. Análisis crítico de las concepciones heteronormadas de los cuerpos femeninos y masculinos y desmitificación de la constitución del cuerpo hegemónico estereotipado (fuerte/ delicado, corpulento/ esbelto, “único” o “válido”) 2.5. Reflexión acerca de la importancia de visibilizar la diversidad sexual y de género en la deconstrucción de las masculinidades y feminidades hegemónicas 2.6. Análisis de las representaciones culturales del cuerpo, de la sexualidad, el erotismo y la afectividad 2.7. Análisis crítico del amor romántico y su vinculación con las violencias en las relaciones afectivas 2.8. Desmitificación del amor romántico en la construcción de relaciones igualitarias en el amor, el sexo y el cuerpo

	<p>2.9. Apertura para asumir una postura crítica ante las concepciones del cuerpo hegemónico</p> <p>2.10. Respeto por la diversidad sexual y las expresiones de género en el ámbito escolar</p> <p>2.11. Disposición para construir relaciones afectivas no violentas a partir de las visiones no hegemónicas respecto al cuerpo, al amor y al sexo</p>		
3	<p>3.1. Violencia por razones de género establecidos en los marcos institucionales</p> <p>a) Caracterización de los tipos y modalidades</p> <p>b) Situación actual en los espacios escolares universitarios.</p> <p>3.2. Acciones de prevención, manejo de conflictos y violencia de género</p> <p>a) Respeto como convicción personal</p> <p>b) Aceptación y reconocimiento de las diferencias</p> <p>c) Diálogo razonado, cordial y empático</p> <p>d) Escucha activa y solidaria</p> <p>3.3. Rutas e instancias vigentes para la atención de las violencias en la ENP</p> <p>a) Estructuras e instancias universitarias vigentes que previenen y atienden la violencia por razones de género</p> <p>b) Políticas institucionales universitarias para la igualdad de género, y la prevención, atención, seguimiento y erradicación de la violencia por razones de género</p> <p>c) Ruta de atención a casos de violencia de género en la UNAM</p> <p>d) Prácticas restaurativas</p> <p>3.4. Identificación de situaciones de violencia de género en diversos espacios universitarios en donde el alumnado es ejecutor, observador y/o receptor de violencias y planteamiento de alternativas para su prevención</p> <p>3.5. Ejercitación hipotética de estrategias restaurativas</p> <p>3.6. Análisis crítico de textos que abordan los distintos tipos y modalidades de violencia</p> <p>3.7. Conocimiento y manejo de las rutas institucionales vigentes para la atención, prevención, seguimiento y erradicación de las violencias de género en la ENP</p> <p>3.8. Respeto y empatía con las personas que han vivido distintas violencias</p> <p>3.9. Disposición para asumir un compromiso en el cuidado de sí, de las, les y los otros</p> <p>3.10. Disposición para promover las rutas y acciones para la prevención, atención y desactivación de la violencia de género en la ENP</p> <p>3.11. Valoración de los esfuerzos de la UNAM para prevenir, atender y erradicar la violencia de género y otros tipos de violencias</p>		
<b>Estrategias didácticas</b>		<b>Evaluación del aprendizaje</b>	
Exposición	(X)	Exámenes parciales	(X)
Aprendizaje colaborativo	(X)	Examen final	(X)
Lecturas	(X)	Trabajos y tareas	(X)
Trabajo de investigación	(X)	Presentación de tema	( )
Prácticas (taller o laboratorio)	( )	Participación en clase	(X)
Prácticas de campo	( )	Asistencia	( )
Aprendizaje por proyectos	(X)	Rúbricas	(X)
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Portafolios	(X)
Casos de enseñanza	( )	Listas de cotejo	(X)
Otras (especificar): Pedagogías de la vivencia y de la		Otras (especificar): Diagnóstico	

construcción teórica La deconstrucción y el análisis interseccional	Coevaluación Autoevaluación
--	--------------------------------

<b>Perfil profesiográfico</b>	
<b>Título o grado</b>	<p>Comprobar una formación académica en estudios de género y/o feminismos (mínimo 240 horas) y contar con título en una de las siguientes licenciaturas: Psicología, Sociología, Trabajo Social, Pedagogía, Antropología, Desarrollo y Gestión Intercultural, Historia o Geografía.</p> <p>O bien, haber cursado un posgrado en el área educativa y comprobar una formación en estudios de género y/o feminismos (mínimo 240 horas), o haber concluido un posgrado en estudios de género.</p> <p>Haber obtenido un promedio mínimo de 8.0</p>
<b>Experiencia docente</b>	<p>Poseer las siguientes habilidades y actitudes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Manejo y/o facilitación de grupos numerosos</li> <li>○ Organización y gestión</li> <li>○ Negociación grupal</li> <li>○ Comunicación afectiva y asertiva</li> <li>○ Capacidad para propiciar el diálogo a través del análisis y la reflexión</li> <li>○ Trabajo colectivo y colaborativo</li> <li>○ Respeto por la diversidad sexo-genérica y cultural</li> </ul>
<b>Otra característica</b>	<p>Tener conocimientos sobre:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a) perspectiva de género y feminista, derechos humanos, interculturalidad y enfoque interseccional;</li> <li>b) características de las juventudes del bachillerato.</li> </ol> <p>Demostrar habilidades para la docencia reflexiva y situada en el nivel educativo medio superior.</p>

<b>Bibliografía básica: (Mesografía)</b>
Adichie, Chimamanda Ngozi. (2012). <i>Todos deberíamos ser feministas</i> . Recuperado el 25 de mayo de 2021, de <a href="https://www.accionenredmadrid.org/wp-content/uploads/2016/09/TODOS-DEBER%20DAMOS-SER-FEMINISTAS.pdf">https://www.accionenredmadrid.org/wp-content/uploads/2016/09/TODOS-DEBER%20DAMOS-SER-FEMINISTAS.pdf</a> (p. 1-14).
Ahmed, Sara. (2018). <i>Vivir una vida feminista</i> . Barcelona: Ediciones Bellaterra. Recuperado el 25 de mayo de 2021, de <a href="http://www.legh.cfh.ufsc.br/files/2019/08/AHMED-vivir-una-vida-feminista-Intro-y-part.1-pdf.pdf">http://www.legh.cfh.ufsc.br/files/2019/08/AHMED-vivir-una-vida-feminista-Intro-y-part.1-pdf.pdf</a> (p. 317-338).
CCH, UNAM. (2020). <i>Equidad de género para estudiantes del Colegio</i> . Recuperado el 09 de noviembre de 2021, de <a href="https://www.cch.unam.mx/sites/default/files/suplementoEquidad.pdf">https://www.cch.unam.mx/sites/default/files/suplementoEquidad.pdf</a>
De la Peña, Eva & Garchitorena, Martha. <i>Rebeldes de Género: Despatriarcando Cuerpos</i> . Recuperado el 15 de agosto 2022, de <a href="https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/educarparalaigualdad/files/2021/03/rebeldes-de-geunero-6-cuerpos-2021_02_15.pdf">https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/educarparalaigualdad/files/2021/03/rebeldes-de-geunero-6-cuerpos-2021_02_15.pdf</a> . p. 18.
Fernández, Anna. María. (2011). <i>Prejuicios y estereotipos. Refranes, chistes y acertijos, reproductores y transgresores</i> . Revista de Antropología Experimental. No 11, 317-328. <a href="https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/rae/article/view/1932/1682">https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/rae/article/view/1932/1682</a> (p. 317-328).
Hernández, Mara Isabel, (2023). <i>Resolución de conflictos, justicia restaurativa y atención a la violencia de género en ámbitos universitarios</i> . Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género (DDUIAVG) y el Instituto de Investigaciones Jurídicas (IJ). Recuperado el 29 de noviembre de

2023, de <https://www.defensoria.unam.mx/web/publicaciones/ResoluciondeConflictos.pdf>

Instituto de la Juventud. (s/a). *La violencia de género en los jóvenes: Una visión general de la violencia de género aplicada a los jóvenes en España*. Recuperado el 09 de noviembre de 2021, de [http://www.injuve.es/sites/default/files/adjuntos/2019/07/estudio\\_violencia\\_web\\_injuve.pdf](http://www.injuve.es/sites/default/files/adjuntos/2019/07/estudio_violencia_web_injuve.pdf) (p. 9-21).

Simón, Elena. (2004). *Guía para evitar amores que matan – Guía del buen amor*. Alicante: Consejo de la Juventud. Recuperado el 28 de enero de 2022, <https://www.cnjc.cat/documents/guia-sobre-prevencio-violencia-cj-alacant.pdf> (16-25).

Universidad Nacional Autónoma de México [UNAM]. (2013). *Glosario para la igualdad de género en la UNAM*. Recuperado el 06 de octubre de 2021, de <http://www.economia.unam.mx/igualdaddegenero/docs/GlosarioEG.pdf>

Varela, Nuria. (2008). *Feminismo para principiantes*. Barcelona: Ediciones B de Bolsillo. Recuperado el 25 de mayo de 2021, de <https://kolectivoporoto.cl/wp-content/uploads/2015/11/Varela-Nuria-Feminismo-Para-Principiantes.pdf> (p. 9-16)

### **Bibliografía complementaria: (Mesografía)**

CIGU, UNAM. (2021). *Herramientas para una docencia igualitaria, incluyente y libre de violencias*. Recuperado el 06 de octubre de 2021, de [https://drive.google.com/file/d/1TlvUwN43HuCuEKsBrM\\_norMa8R9qYRJk/view](https://drive.google.com/file/d/1TlvUwN43HuCuEKsBrM_norMa8R9qYRJk/view)

Consejería de Salud y Servicios Sanitarios. (2007). *Ni ogros ni princesas. Guía para la educación afectivo-sexual en la ESO*. España: Gráficas Cano. Recuperado el 25 de mayo de 2021, de [https://www.educandoenigualdad.com/wp-content/uploads/2014/02/guia\\_no\\_ogros\\_ni\\_princesas1069.pdf](https://www.educandoenigualdad.com/wp-content/uploads/2014/02/guia_no_ogros_ni_princesas1069.pdf)

Lamas, Marta. (2006). Género: algunas precisiones conceptuales y teóricas. En M. Lamas. *Feminismo. Transmisiones y retransmisiones*. México: Taurus. Recuperado el 25 de mayo de 2021, de <https://redmujeresjusticia.org.ar/wp-content/uploads/2019/03/Ge%CC%81nero-algunas-precisiones-conceptuales-y-teo%CC%81ricas-Lamas.pdf>

Lagarde, Marcela. (2001). Para deconstruir el amor como subordinación y dominio. En *Claves feministas para la negociación en el amor*, (pp. 67-83). Managua: Puntos de Encuentro. Recuperado el 25 de mayo de 2021, de <https://we.riseup.net/assets/119761/claves-feministas.pdf>

Melgar, Patricia. y Valls, Rosa. (2010). *Estar enamorada de la persona que me maltrata: Socialización en las relaciones afectivas y sexuales de las mujeres víctimas de violencia de género*. Trabajo Social Global, 1(2), 148-161. <http://revistaseug.ugr.es/index.php/tsg/article/view/908/1046>

Platero, Lucas. (2012). Introducción. La interseccionalidad como herramienta de estudio de la sexualidad. En R. L. Platero. *Intersecciones: cuerpos y sexualidades en la encrucijada*. (pp.15-72). Barcelona: Ediciones Bellaterra. Recuperado el 25 de mayo de 2021, de <https://1lib.mx/book/11845337/e2b0ff>

Rodríguez Gómez, Juana María (2008). *Los docentes ante las situaciones de violencia escolar*. Recuperado el 17 de agosto de 2022, de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2782156.pdf>

Serret, Estela. (2008). *¿Qué es y para qué es la perspectiva de género? Libro de texto para la asignatura: Perspectiva de género en la educación superior*. México: Instituto de la Mujer Oaxaqueña, Gobierno Constitucional del Estado de Oaxaca. Recuperado el 25 de mayo de 2021, de <http://cedoc.inmujeres.gob.mx/PAIMEF/Oaxaca/oax09.pdf>

Schmitz, Jean (s/a). *Prácticas Restaurativas*. Recuperado el 15 de agosto 2022, de [https://drive.google.com/file/d/1d\\_Zz9bovT\\_Cr6VoLbvXr7VMFB\\_ZP\\_utk/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1d_Zz9bovT_Cr6VoLbvXr7VMFB_ZP_utk/view?usp=sharing)

Schmitz, Jean (2018). *Prácticas restaurativas para la prevención y gestión de conflictos en el ámbito educativo*. Recuperado el 15 de agosto 2022, de <https://drive.google.com/file/d/156Ks3QUbjTfE4KMyW8VNKN0lOrWsdLe/view?usp=sharing>

Universidad Nacional Autónoma de México [UNAM]. (2019). *Protocolo (amigable) para la Atención de casos de Violencia de Género en la UNAM*. Recuperado el 25 de mayo de 2021, de <https://judithcc.net/recursos-para-estudiantes/protocolo-genero.pdf>

Viveros, Mara. (2016). *La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación*. (1-17) Recuperado el 28 de enero de 2022, de [http://www.iunma.edu.ar/doc/MB/lic\\_historia\\_mat\\_bibliografico/Historia%20Latinoamericana%20General/LAMGen%20Biblio/viveros%20vigoya%20-%20la%20interseccionalidad.%20una%20aproximaci%C3%B3n%20situada%20a%20la%20do](http://www.iunma.edu.ar/doc/MB/lic_historia_mat_bibliografico/Historia%20Latinoamericana%20General/LAMGen%20Biblio/viveros%20vigoya%20-%20la%20interseccionalidad.%20una%20aproximaci%C3%B3n%20situada%20a%20la%20do)